

VII CARRERA POPULAR "CERCO A NUMANCIA" 26-11-2023

REGLAMENTO

El próximo día 26 de noviembre de 2023 se celebrará en Garray la VII edición de la Carrera Popular "Cercos a Numancia". El Club Atletismo Team Running Destroyer de Soria promueve este evento deportivo, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Garray, y es una prueba inscrita en el Calendario Autonómico de la Delegación Soriana de Atletismo y la Federación de Atletismo de Castilla y León.

1- El horario de comienzo de las pruebas será a partir de las 11.45 horas. La salida se realizará en la calle Ramón Benito Aceña de Garray.

Las diferentes categorías y su orden de salida serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros
11:45	Chupetines	2019-2020-2021	80
11:50	Sub 8	2016-2017-2018	100
11:55	Sub 10	2014-2015	600
12:00	Sub 12	2012 - 2013	1500
12:15	Sub 14	2010 - 2011	2.500 (1 vuelta)
	Sub 16	2008 - 2009	
12:45	Sénior	Nacidos a partir de 1983 hasta 2007	5.000 (2 vueltas)
	Máster A	Nacidos a partir de 1973 hasta 1983	
	Máster B	Nacidos a partir de 1972 y anteriores	

Los atletas que pueden participar serán tanto atletas federados como sin federar. Los atletas extranjeros solamente podrán participar con licencia de la Comunidad de Castilla y León, salvo las excepciones que recoge el Reglamento de la R.F.E.A.

2- Las inscripciones se realizarán en <http://www.trdestroyer.com/cercoanumancia>, o también mediante la plataforma <https://www.avaibooksports.com> hasta las 23:59 horas del día 22 de noviembre de 2023.

El precio de las inscripciones será de 8,00 € para las categorías Sub14, Sub16, Sénior, Máster A y Máster B en las inscripciones realizadas hasta las 23:59 horas del día 17 de noviembre de 2023, y de 10,00 € en las inscripciones realizadas desde las 00:01 horas del 18 de noviembre de 2023 hasta las 23:59 horas del día 22 de noviembre de 2023. La inscripción del resto de categorías será de 4,00 € independientemente de la fecha.

Dentro del importe de las inscripciones, será donado 1€ de cada inscripción a la ASOCIACION AUTISMO SORIA.

Los dorsales se recogerán el día 25 de noviembre de 2023 en horario de 12:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas en Bar Príncipe (calle Clemente Sáenz nº4) en Soria. También se podrán retirar los dorsales el día de la prueba hasta las 11:00 horas para todas las categorías en la zona de salida de la prueba. Pasada esta hora no se entregará ningún dorsal.

VII CARRERA POPULAR "CERCO A NUMANCIA" 26-11-2023

3- Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

4- El participante deberá llevar el dorsal delante y bien visible, a la altura del pecho, para facilitar la labor de los controles de la prueba.

No está permitido correr sin dorsal, ni hacerse acompañar por ciclistas, perros, etc., siendo motivo de descalificación para el atleta acompañado.

La Organización podrá solicitar la presentación de D.N.I. o similar en cualquier momento, para acreditar la edad del atleta.

No se permitirá la asistencia de ningún vehículo ajeno a la Organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar proporcione datos erróneos a la organización, para poder hacerlo; no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal en el pecho o lo lleve recortado o doblado, o manifieste un comportamiento antideportivo.

5- Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación.

6- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

7- Premios: Obtendrán trofeo y un obsequio los tres primeros clasificados de la carrera que tendrá lugar a las 12:45 horas, tanto en hombres como en mujeres. También recibirán trofeo y obsequio el primer y primera clasificados de las categorías Sub 14, Sub 16, Sénior, Máster A y Máster B, y los segundo y terceros clasificados de dichas categoría recibirán un obsequio. Los trofeos no son acumulativos.

Además, a todos los participantes en las categorías Sub 14, Sub 16, Sénior, Máster A y Máster B se les obsequiará con una bolsa de corredor a su llegada a meta.

A las categorías Chupetines, Sub 8, Sub 10 y Sub 12, a su llegada a meta se les obsequiará con una bolsa regalo.

Por otro lado, se sortearán entre todos los participantes en las diferentes carreras regalos-obsequio de las empresas patrocinadoras.